

REFLEXIONES CLAVE DE CONAMA 8

CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Nos encontramos ante un **nuevo ciclo histórico**. En toda la cuestión energética, **inseparable del calentamiento global**, estamos en un punto de inflexión: ya no se trata de un problema de modelo energético, estamos ante un problema más amplio, **el modelo de desarrollo**. Nuestro reto no es dar respuesta a un problema energético, **sino a un problema global**.
2. En octubre de 2006, a partir de la publicación del Informe Stern, se ha producido un cambio. Este Informe aplica lenguaje parametrizado y valoración económica a lo que hasta ahora había sido "discurso retórico". Nos habla de una posible crisis general si de aquí a 10 años no somos capaces de reconducir los procesos.
3. Este informe más los del IPCC de febrero (París) y abril (Bruselas) y la difusión del documental de Al Gore 'Una verdad incómoda' han tenido una repercusión mediática sin precedentes en España.
4. Por primera vez hay inquietud social y expectativas. La gente de la calle empieza a estar sensibilizada. Habla de cambio climático.
5. No obstante, no existe un debate político en todos los niveles. No se trata de poner parches. **Tenemos el reto de un nuevo paradigma**. Sin embargo, percibimos una falta de liderazgo en la lucha contra el calentamiento global.
6. El nuevo paradigma ha de ser ético, político, cultural, técnico, legal. De todo el sistema en el cual trabajamos todos. **El desarrollo sostenible no es un concepto sólo técnico sino también político**.
7. Se puede hacer. 2006 es el primer año desde 1992 en que se han reducido las emisiones contaminantes responsables del cambio climático, lo que ahonda en la idea de que se puede cumplir con Kioto sin reducir el PIB.
8. La estrategia de lucha pasa por combinar políticas de reducción de emisiones con el desarrollo de mecanismos de flexibilidad.
9. Los mecanismos de flexibilidad han demostrado ser una herramienta muy útil en la colaboración entre la Administración y la empresa, en la transferencia tecnológica y en la inversión en países en vías de desarrollo.
10. Las ciudades tienen que sumarse al reto. En una encuesta realizada por CONAMA en 1996 los ayuntamientos consideraban al cambio climático como competencia exclusiva del gobierno central. Por fortuna, las ciudades han comenzado a dar los primeros pasos.



EL PAPEL DE LAS CIUDADES

1. Las **ciudades cumplen un papel muy importante en este reto**. Ya en la Cumbre de Río se planteó que el reto se ganará (o perderá) en las ciudades:
 - La población humana (que va a crecer 50% en los próximos 50 años) vive en un 50% en las ciudades (en Europa llega a veces al 75%). Esta tendencia va en aumento.
 - Los procesos de producción, distribución, consumo (los procesos llamados metabólicos) que están alterando los ciclos básicos de la vida se producen en las ciudades básicamente.
 - Al mismo tiempo, en las ciudades se generan los talentos, la innovación, los valores de la cultura, los nuevos paradigmas.
2. Y ya no nos queda tiempo para seguir reflexionando. **El tiempo es una variable crítica. Tenemos 10 años para actuar. Se requieren planes de emergencia para culminar un cambio significativo**
3. **Un nuevo modelo de desarrollo:** En los últimos 10 años se ha producido un proceso escandalosamente ineficiente desde el punto de **vista social y económico. Un cambio de valores en cuyo origen está el crecimiento ilimitado como lógica de desarrollo y ello conduce a la especulación en determinadas áreas y en determinadas circunstancias a la corrupción.** En estos 10 años España edificó más viviendas que Alemania, Inglaterra y Francia juntas. Nunca se han comprometido, vía planes públicos, tanto crecimiento hacia el futuro. En las zonas calientes están comprometidos vía planes públicos el 300% de lo que ya existe. Nunca hubo tanto trasvase de las economías familiares a unos pocos promotores inmobiliarios. **Hemos de exigir que la salida del ciclo especulativo se plantee en términos de sostenibilidad.**
4. Es un reto político, que exige liderazgo político, compartido pero político. Hemos de repensar la ciudad. Sobre un cambio de lógica. De la lógica del crecimiento ilimitado a la contención del crecimiento. **Gestión de la demanda, pero aceptando los límites de carga ambiental.**
5. Debemos ir hacia un modelo de ciudad compacta, de tipo Mediterráneo, en la que sea más viable compartir servicios y dotaciones.
6. **Nuestras ciudades tendrán que alinearse con los objetivos de Kioto.** Es impensable que España pueda cumplir con Kioto si las ciudades, el turismo, el transporte no asumen compromisos. Así podremos llegar al Kioto de 2020, al Kioto 2012 casi no podemos llegar.



7. Los responsables municipales reclamaron en CONAMA 8 un **pacto político nacional** que contribuya a superar la etapa actual, donde los proyectos para avanzar en línea con la sostenibilidad están más relacionados con el compromiso personal de un equipo de gobierno que con las directrices emanadas de sus formaciones políticas.



ENERGÍA

1. **Estamos ante un aparente problema de escasez de recursos energéticos, pero sobre todo ante un problema de derroche de un recurso escaso.**
2. En España se consumen 2 toneladas de petróleo por persona y año. La tendencia es que se llegue a las tres toneladas. Sin embargo, con una tonelada se pueden garantizar niveles de vida iguales o superiores a los que se tienen ahora.
3. El consumo de energía primaria y de energía final se han multiplicado por 2,5 en el periodo 1973-2005; nuestra intensidad energética (consumo energético por unidad PIB) creció entre 1990 y 2003 un 0,5% anual. 2006 es el primer año en el que se ha podido cambiar la tendencia.
4. En una vivienda el gasto en calefacción y climatización supone el 50% del consumo energético de los edificios. Se podría conseguir entre un 30 y un 40% de ahorro energético aplicando criterios de contención y tecnología (materiales, aislamiento, eco-diseño en electrodomésticos, etc.)
5. El transporte supone un 40% del consumo final de energía. Sin embargo, no contribuye a mejorar las condiciones de vida ni a generar bienes.
6. En este escenario parece fundamental controlar el gasto excesivo e innecesario. **Está claro que sin un esfuerzo sustancial en el ahorro energético y en la gestión de la demanda no hay ninguna posibilidad de que la situación energética cambie sustancialmente.** Sin este control, medidas tales como el nuevo código técnico de edificación, el etiquetado energético, las medidas de eficiencia energética, la inversión en energías alternativas o la utilización de biocombustibles no serán suficientes.
7. **Lo primero es el ahorro aunque el camino no será sencillo ya que supone un cambio de mentalidad.** Sin una gestión de la demanda que tienda a la contención, no se podrá hacer frente al abastecimiento que nos será solicitado a 30 ó 40 años vista.
8. Para conseguirlo debemos abordar un periodo de transición, pues no podemos pasar de un modelo a otro de repente, ya que las consecuencias económicas y sociales no son asumibles en la actualidad.
9. No hay muchos sectores en los que España, y las empresas españolas, estén en una situación tan puntera como en renovables.
10. Además de las políticas de ahorro y eficiencia energética, España debe apostar por todas las energías renovables. Actualmente, somos punteros en eólica, pero la apuesta debe ampliarse al resto de energías renovables.



RESIDUOS Y CONTAMINACIÓN

1. Los residuos sólidos urbanos han aumentado un 60% en España en los últimos 15 años. Cada habitante produce 1,7 kilogramos/día. Lo que supone 25 millones de toneladas al año. El objetivo de desacoplar crecimiento económico de generación de residuos no se ha cumplido en España. Sí se ha conseguido en otros países del norte de Europa, gracias a la sensibilización y colaboración de los ciudadanos y a criterios efectivos de fiscalidad que incentiva la separación en origen y la reducción.
2. Nuestra sociedad da preferencia a la compra de productos de usar y tirar. Sigue vigente una cultura de nuevo rico que requiere de un proceso, apenas incipiente de momento, de modificación de los hábitos de consumo.
3. En los últimos 10 años en la ciudadanía ha calado el concepto de recogida selectiva y reciclaje, pero no hay conciencia en cuanto al concepto de reducción de la generación. Los ciudadanos necesitan comprender mejor la problemática de la basura: la verdadera **solución al problema de los residuos está en no producirlos**.
4. La **fiscalidad** es fundamental en la gestión de los residuos. Hay que pagarla vía tasas. Pero es imprescindible que el ciudadano conozca y comprenda la complejidad de la gestión de los residuos, por qué y para qué paga esas tasas. **Incentivar la correcta gestión por parte de los ciudadanos es más positivo que penalizar**.
5. La **descontaminación de los suelos** es un sector en auge después de la entrada en vigor de la normativa que establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. En la UE se calculan unos 3.500.000 emplazamientos potencialmente contaminados. De ellos 500.000 necesitan urgentemente tratamiento.
6. La entrada en vigor del **Real Decreto 9/2005**, que **se ha convertido en un agente impulsor de la actividad empresarial y económica del sector**, permitirá elaborar el inventario de suelos contaminados de las CC. AA. y el correspondiente inventario de ámbito nacional. Los profesionales advierten del riesgo de que la aplicación del Decreto sea dispar en las diferentes comunidades autónomas, lo que daría lugar a situaciones de desventaja competitiva.
7. Según un informe de la UE, mueren de forma prematura 16.000 personas al año en España a causa de enfermedades relacionadas con la mala calidad del aire. Tres veces más que por accidentes de tráfico y once veces más que en accidentes laborales.
8. El problema de la contaminación atmosférica en España tiene algunos indicadores preocupantes. El incremento de compra de automóviles ha crecido de manera considerable, en especial el diesel y todoterreno. La utilización del



automóvil crece de forma alarmante, se ha hecho omnipresente en los desplazamientos de rutina.

- 9. El control de la contaminación no será posible si no se cambian las tendencias del consumo y las pautas de comportamiento.**
10. Es necesario realizar planes y programas de mejora en la calidad del aire y aprobar por fin una Ley del Aire Limpio.
11. El ruido es considerado por la población como principal problema ambiental particularmente en las ciudades. En CONAMA 8 los municipios han acordado una ordenanza tipo contra la contaminación acústica.



AGUA

1. Hemos duplicado el consumo de agua en nuestra sociedad en los últimos 20 años cuando no somos el doble de habitantes de hace 20 años, precisamente en el momento que tenemos todos los recursos a nuestro alcance para ahorrar agua.
2. Actualmente los cultivos de regadío consumen el 80 por ciento del agua en España. En el sector agrario es clave mejorar el ahorro y la eficiencia en el uso del agua (y de la energía).
3. Es urgente sustituir los sistemas de gravedad por otros más eficientes, aunque el desequilibrio entre demanda y disponibilidad no puede solucionarse únicamente aumentando la oferta y mejorando la eficiencia, sino asumiendo también el ahorro neto como objetivo.
4. Se estima que el 45% de los aprovechamientos de aguas subterráneas están fuera de la legalidad. Un 70% de pueblos con menos de 20.000 habitantes se abastecen con agua subterránea, aunque el regadío es el principal consumidor.
5. Los acuíferos se encuentran en una situación crítica y adolecen de una falta de atención por parte de los gestores. Muchos conflictos están relacionados con la falta de entendimiento y coordinación entre las administraciones territoriales e hidráulicas.
6. ¿Qué ríos vamos a poder disfrutar en el siglo XXI? Se necesita estimular la participación de expertos y de la sociedad en general para invertir la tendencia actual y lograr el éxito de la restauración fluvial. No hay sostenibilidad en cuanto a la gestión integral del agua si la sociedad no participa en su diseño.
7. La principal problemática del espacio del río es de índole territorial: la competencia por poseer, invadir o transformar el espacio fluvial forma parte de nuestra historia y está de plena actualidad.
8. En las ciudades, el primer reto en el ahorro del agua es la participación del ciudadano, para lo cual es esencial que conozca su consumo y que su esfuerzo tenga una relación directa con el recibo del agua.
9. Las "otras aguas", desaladas y reutilizadas, van a ser a corto plazo una fuente en expansión ante las situaciones de sequía.
10. La innovación tecnológica en el sector del agua es un factor que está contribuyendo a situar a las empresas españolas en un alto nivel competitivo a escala internacional.
11. Una de las consecuencias del cambio climático será la alteración del régimen de precipitaciones, que conducirá a periodos de sequía más frecuentes y prolongados. Es preciso prepararnos para gestionar de forma adecuada y solidaria estos periodos.



DESARROLLO RURAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

1. Nace un nuevo concepto de capital, el de **“capital natural”**, como forma de extensión de la noción económica de capital, no sólo como bienes manufacturados sino como bienes y servicios medioambientales y de cara a instaurar una **cultura medioambiental en el propio entorno rural**, suponiendo a su vez un reclamo turístico para las zonas rurales, y aparecen, de esta manera, nuevas demandas en dichos municipios.
2. **El Principio de Ruralidad** establece el beneficio de la **discriminación positiva hacia el mundo rural**. **Este beneficio se podría traducir en compensaciones fiscales** para todos aquellos municipios que hayan optado por preservar el patrimonio natural, del que todos disfrutamos y nos beneficiamos.
3. De acuerdo con la **Estrategia Europea para la Ordenación del Territorio**, debemos ofrecer similares oportunidades (transporte, infraestructuras, etc.) y evitar que el modelo del mundo rural se base en las subvenciones, ya que no es sostenible.
4. Es necesario contar con un modelo del conjunto del estado español, no sólo de las comunidades autónomas, para así definir un verdadero **“Modelo Territorial”**.
5. **El turismo sostenible** es una oportunidad para la conservación de los valores ambientales, pero en España no queda demostrado que pueda ser un motor de desarrollo, salvo en muy contadas ocasiones, como Doñana o Monfragüe. Es necesario racionalizar la planificación y la gestión de este tipo de turismo para evitar el deterioro de los espacios protegidos.
6. Las políticas autonómicas se orientan más bien a evitar que la conservación entorpezca otros desarrollos.
7. La conservación sin financiación es conversación. Es injusto distribuir los recursos de la inversión en función de la población o del PIB.



ECONOMÍA SOSTENIBLE

1. Por encima de las leyes del mercado están las leyes de la naturaleza. El informe Stern ha dicho muy nitidamente que sale muy caro no actuar contra el cambio climático.
2. La RSE ha supuesto una apuesta clara por la incorporación de criterios éticos en la política empresarial en relación con la sostenibilidad, pero corre el riesgo de convertirse en una mera herramienta de comunicación.
3. La creación de valor de sostenibilidad de una empresa no se encuentra rigurosamente representada por las medidas financieras tradicionales. En CONAMA se avanzó en la propuesta de una metodología de valoración de intangibles para convertir la RSE en una verdadera herramienta de gestión.
4. El 90% de las empresas que han adoptado un enfoque de sostenibilidad manifiestan haber percibido beneficios tangibles e intangibles. Las empresas españolas son las terceras del mundo, detrás de Japón y China en certificación ambiental con un total 6.473 certificados ISO.
5. La huella ecológica es en España de 3,8 hectáreas por habitante. Teniendo en cuenta que la capacidad de carga es de 1,4 /ha/hab, acumulamos un déficit 2,4 ha/hab
6. Las empresas ambientales existen y cuentan. En CONAMA 8 reclamaron el reconocimiento oficial del sector económico de las empresas ambientales y se presentaron dos organizaciones de reciente creación: la Asociación de Empresas de Medio Ambiente ASEMA y la Federación Española de Asociaciones de Medio Ambiente, FEAMA. Otro objetivo fundamental de las empresas ambientales es la internacionalización.
7. Los consumidores son clave para controlar tres etapas de la vida de un producto; la compra, el uso y el desecho.
8. Uno de los modos más eficaces de contribuir a la sostenibilidad es integrar los aspectos ambientales en el diseño de los productos, pero por el momento, las empresas que optan por el ecodiseño son pocas.
9. La fiscalidad debe utilizarse como herramienta ambiental. Algunos municipios han comenzado a aplicar impuestos para tratar de modificar las conductas. El principio de "quien contamina paga", debe integrarse con campañas de educación y sensibilización ambiental. Por el momento, **en España quien contamina paga poco.**



INFRAESTRUCTURAS

1. El desarrollo de nuestro país ha estado ligado a la construcción de infraestructuras en todas sus áreas: urbanización de territorios, despliegue de autovías, líneas de alta velocidad, ampliación de puertos y aeropuertos, energía, hospitales, plantas de tratamiento de residuos...
2. **Es necesario incorporar en la legislación conceptos como límites, capacidad de carga, huella ecológica** para manejar el crecimiento urbanístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.
3. El Código Técnico de Edificación es una herramienta muy importante para que las nuevas viviendas tengan un diseño más ecológico. La rehabilitación de viviendas (auditorías energéticas, aislamiento, etc.) será un nuevo sector que habrá de impulsarse.
4. En el desarrollo de infraestructuras se van incorporando paulatinamente criterios de protección del medio ambiente o mecanismos de participación pública, aunque todavía queda mucho por hacer.
5. **La mejora de los mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de infraestructuras es fundamental** ya que los mismos municipios se sienten impotentes ante el paso de grandes infraestructuras por sus territorios y no consiguen participar en la planificación de las mismas de una forma efectiva.
6. La planificación de infraestructuras debe hacerse teniendo en cuenta el medio-largo plazo, ya que el coste de recursos que conllevan no permite que podamos asumir proyectos que en un periodo breve queden superados.
7. Debemos ser optimizadores de redes y no creadores voraces de nuevas infraestructuras.
8. Las externalidades del transporte suponen una parte importante de sus costes: unos 500.000 euros en la UE. Así pues la política de transportes debe tender a reducir el uso en los modos que producen más externalidades (coche y avión) y transferir la demanda a los modos más sostenibles (ferrocarril, andar y bici).
9. **El objetivo debe ser mejorar la movilidad no el tráfico.** Incidir sobre la racionalidad en el transporte es una cuestión clave para disminuir las emisiones de GEI y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



SOCIEDAD Y POLÍTICAS DE ACTUACIÓN.

1. Un aumento de la sensibilidad ambiental en la ciudadanía no se ha traducido en un cambio de hábitos y de comportamientos más respetuosos con el medio ambiente. Esta es una contradicción que vive la ciudadanía. Tal como se expresa en el manifiesto CONAMA 8, nos preocupa que **al conjunto de los ciudadanos no preocupen las consecuencias de cada uno de nuestros actos cotidianos** en relación a la preservación de los recursos naturales y el respeto a nuestro entorno.
2. No habrá sostenibilidad posible si en ella no están implicados todos los ciudadanos.
3. Es posible el cambio porque se dispone del conocimiento que lo hace posible. Es el momento de que la política tenga la capacidad de responder a esta realidad.
4. Necesitamos un trabajo en red. Actividades como el Encuentro Local evidencian que ya son 1898 municipios los que quieren trabajar en red. En total 19 millones de ciudadanos cuyos ayuntamientos han decidido que es mejor compartir experiencias que caminar en solitario hacia la ciudad sostenible.
5. Las adquisiciones públicas suponen cerca del 17 por ciento del PIB de la UE, 1.5 billones de euros anuales. Un volumen de compra que sitúa a las administraciones en una situación privilegiada para ejercer como agentes de desarrollo sostenible mediante la inclusión de criterios éticos, ambientales y sociales en la contratación pública.
6. Necesitamos buenas respuestas, con tecnologías que cada vez sean menos contaminantes y más eficientes, y para ello los profesionales son imprescindibles.
8. En este sentido, reivindicamos el papel de los observatorios y su independencia. Se necesita disponer de una información amplia, estructurada y de fácil acceso como requisito para la toma de decisiones y fomento de la participación.
9. Se demanda una mayor coordinación entre Administraciones que permitan procedimientos similares, mecanismos de acceso más sencillos, información comparable.
10. La crisis del medio ambiente también se relaciona con la pérdida de valores y con la preferencia de lo material a lo espiritual. "La dimensión ecológica abre una oportunidad en nuestros días a un sincero y decisivo diálogo entre religiones; existen mucho terrenos en común entre las distintas tradiciones".



ENCUENTRO IBEROAMERICANO

1. Se debe garantizar la transparencia de los fondos de ayuda al desarrollo.
2. La cooperación española debe incorporar la sostenibilidad de forma transversal.
3. Sin **desarrollo tecnológico** la riqueza de recursos naturales no es tal, dado que este desarrollo es necesario para hacerlos utilizables. El reto más importante de las empresas es trasladar la mejor tecnología procedente de universidades y centros de investigación para así en los países iberoamericanos poder disponer de ella. **Se debe cambiar el esquema de la caridad o el donativo por el de enseñar al manejo de la tecnología.**
4. Clave para el desarrollo sostenible es el **conocimiento**. De aquí surge la propuesta de **“Canje multilateral de deuda por conocimiento”**. Conocimiento con el que se crearía un fondo para poner en valor la información que proviene de la investigación, útil para la toma de decisiones que afecten al desarrollo sostenible.
5. Con una estrategia y un marco internacional claro con los compromisos internacionales, lo que queda es ir a la práctica. La propuesta es abordar cuatro retos: **coherencia política, financiación, compras públicas y responsabilidad ambiental de las empresas**. Coherencia que deben abordar tanto la UE como España.
6. Si queremos realmente utilizar los mecanismos de mercado y de comercio para apoyar a estos países de Iberoamérica tendremos que aplicar **políticas de compra** de todos los recursos y materiales que estamos importando verdaderamente **responsables, económica, social y ambientalmente**.
7. Los ejemplos de colaboración entre ciudades españolas e iberoamericanas ha demostrado ser una herramienta útil de cooperación.

